



OBJETIVO ESTRATEGICO 04
PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE
HURTO Y ROBO.

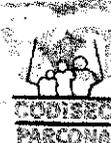
O.E. A44 04.05.07.

BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE DELITOS,
FALTAS Y FACTORES DE RIESGO A LA PNP POR
PARTE DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 09 de Junio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 091-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : **CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE**,
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

ASUNTO : **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.**

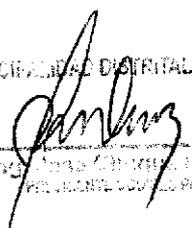
REF : **PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022**

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo con las Actividades en el Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.05.07 BRINDAR INFORMACION SOBRE DELITOS, FALTAS Y FACTORES DE RIESGO A LA PNP POR PARTE DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA)**, para el día **MARTES 21 DE JUNIO** del presente año a **HORAS 18:00** , siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

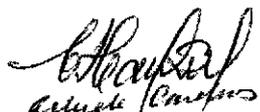
Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes actividad que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA



Ing. Jorge Chávez Castillo
PRESIDENTE UCV DE PARCONA


Celinda Cardenas A.
8011 21478430.

CELINDA ALVAREZ (A) (E) (P)
COORDINADORA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DISTRITO DE PARCONA

MESA DE PARTES
11:19
SECRETARÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 09 de Junio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 092-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.
Sub Gerente de Control Ciudadano.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
RECEPCION

FECHA: 09-06-2022 HORA: 11:50

EXP. N°: 295 FIRMA: *[Signature]*

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

De mi especial consideración;

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo con las Actividades en el Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, (O.E 04.05.07 BRINDAR INFORMACION SOBRE DELITOS, FALTAS Y FACTORES DE RIESGO A LA PNP POR PARTE DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA).** para el día **MARTES 21 DE JUNIO** del presente año a **HORAS 18:00 a.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes actividad que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

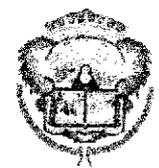
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

[Signature]
Reg. José Antonio Guerrero
PRESIDENTE UDUJL PARCONA

EXP: 211. FECHA: 09-06-22
FIRMA: *[Signature]* HORA: 11:42 pm.

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 057-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del
Objetivo Estratégico 04.05.07 Brindar información sobre
faltas y factores de riesgo la PNP por parte de la Juntas
Vecinales de Seguridad Ciudadana.

FECHA : Parcona 27 de Junio de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.05.07. BRINDAR INFORMACION SOBRE DELITOS, FALTAS Y FACTORES DE RIESGO A LA PNP POR PARTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.

La actividad realizada el 21 de junio de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Representante de la Policía nacional del Perú Sub Oficial de 2da. Linares Falconi Karen con CIT 31879596 y la Sub Oficial 3ra Escajadillo Cupe Jorge con CIT 32401955, la coordinadora de las juntas vecinales señora Cetinda Adriana Cárdenas Alvares con DNI 21488430, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, la Sub Gerencia de Serenazgo comenzando a las 19:00 horas con la finalidad de poder cumplir la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022-PARCONA.
- ✓ Se coordinó con la coordinadora la junta vecinal "Mujeres Unidas" la señora Marisela Rejas Anicama con DNI.45705295 y a la vez acompañada de los moradores del sector 3 av. Mantaro, en compañía del personal de Serenazgo y representante de la comisaría del distrito a realizar camita por las diferentes manzanas así poder evitar que personas de mal vivir puedan evitar que las viviendas puedan hacer víctimas de algún robo.
- ✓ Se comenzó a realizar un pequeño patrullaje por la manzana G, F, N, O, P, Q, S, I y H dando por culminada la ronda mixta.

Siendo las 20:00 horas se dio por terminada la ronda mixta. Así mismo el Sub Gerente de Control Ciudadano informara a la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana y poder informar al CODISEC, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRATEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.05.07 BRINDAR INFORMACION SOBRE DELITOS, FALTAS Y FACTORES DE RIESGO A LA PNP POR PARTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.

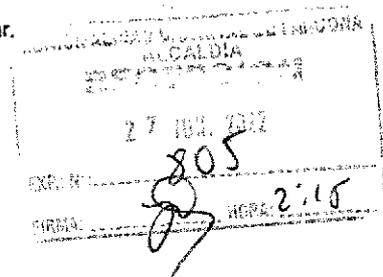
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°091-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°092-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°098-2022-SGCC/MDP
INFORME N°212-2022-ASVF/SGCC
Anexo 07
Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Lic. William Tiziani Loyola
Jefe de la secretaría técnica
Equipo - CODISEC





INFORME N° 098-2022-SGCC/MDP

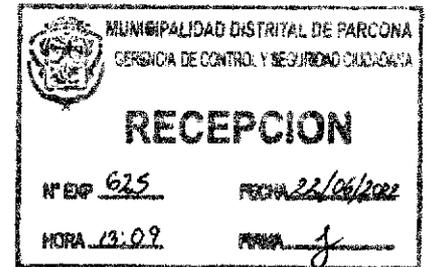
PARA : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 092-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 22 de Junio de 2022

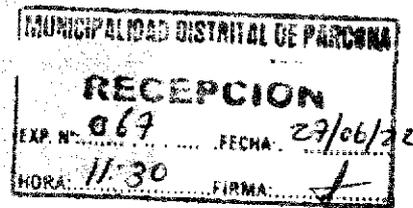


Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 21 de Junio del 2022 a las 19:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.05.07 Brindar Información sobre Delitos, Faltas y Factores de Riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Katia Ramos Anchan
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO





INFORME N°212-2022-ASVF/SGCC

PARA : **ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE**
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIA**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 22 de Junio de 2022**

Es grato dirigirme a Usted. Para saludarlo cordialmente, a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Martes 21 de Junio del año 2022 se programa un operativo a horas 19:00 horas con la finalidad de cumplir con el OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.05.07 Brindar Información sobre Delitos, Faltas y Factores de Riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana). Con la presencia de la OPC. Sub Oficial de segunda Linares Falconi Karen con CIT 31879596, Sub Oficial tercera Encajadillo Cupe Jorge con CIT32401955, la coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Alvares con DNI 21488430, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Control Ciudadano. Contamos con el apoyo de una móvil de serenazgo con placa EUF-149 con el chofer Tigre 20 Grimaldo Cabrera Félix con DNI 44486780, con su copiloto Lince N°06 Torres Palomino Mery, con la presencia de la coordinadora de la Junta Vecinal "Mujeres Unidas" Marissela Réjas Anicama con DNI 45705295, Loza Hinostroza Marilyn con DNI 42608558, Carriazo Sarmiento Maura DNI 22295063, Lujan Auris Eleuterio con DNI 21427620, María Anicama Oquendo, Tomaylla Yanqui Celestina, Jiménez Valdez Karla. Empezando de la Manzana "G", luego la Mz. "F", doblamos por la Manzana "N", la Manzana "O", la Manzana "P", la Manzana "Q", doblamos por la Manzana "S" luego la Manzana "I", la manzana "H" culminando en la Manzana "G". A las 20:00 horas se da por culminado el operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

Atentamente,

Valencia Frías Ancha.

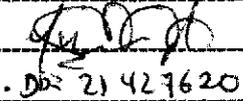


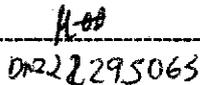
ACTA DE FISCALIZACIÓN

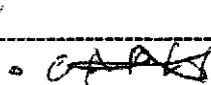
En el distrito de Parcona, a los 21 días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 19:00 horas, se procedió a dar inicio a, **BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE DELITOS, FALTAS Y FACTORES DE RIESGO A LA PNP POR PARTE DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

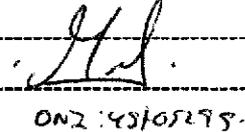
Acordado por el CODISEC, participando: con la presencia de OPE. Sub oficial de
Segunda Jimenes Falconi Karen con CIT 31879896, Sub oficial
de tercera Escayadillo Cupe Jorge con CIT 32401955, contamos con
la presencia de la Coordinadora de las Juntas Vecinales la Sra
Cardenas Alvarez celinda con DNI: 21488480, con la presencia de la
Sub Gerencia de control ciudadano, la presencia de la sub Gerencia
de Serenazgo, contamos con el apoyo de una movil de Serenazgo
con placa EBF-149 con un chofer figre 20 Grimaldo Cabrera Pellir
con DNI 44486780 con su capitoto lina nº 06 torres pelomiro
mery, con la presencia de la coordinadora de la junta vecinal
"Mujeres unidas" Marissela Rojas Anicama con DNI 45105295, Lazo hinojosa
Marilyn 42608558, Garriazo Sormiento Maura DNI 22295063,
Ignacio aris de Garriazo electorio con DNI 21427620, Maria Anicama
ogucendo con DNI: Jimenez Valdez Karla con DNI: empezando de la Manzana "G"

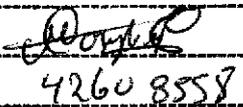
luego la m2 F doblamos por la m2 P, la m2 O, m2 P, m2 Q, doblamos por la m2 "S" luego la m2 I, m2 "H" culminando en la m2 "G" a las 20:00 horas.

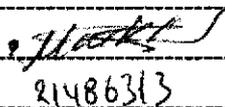

DNI: 21427620

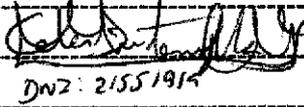

DNI 22295063

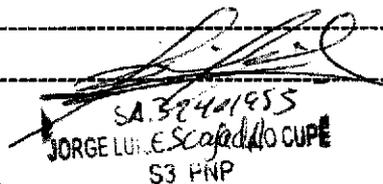

DNI: 40069838

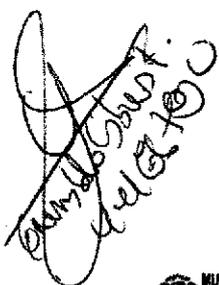

DNI: 45105295

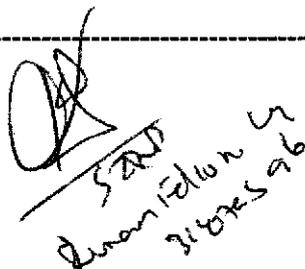

42608558

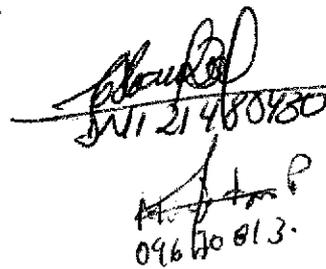

21486313


DNI: 21551915


SA 32401955
JORGE LUIS ESCAYADILLO CUPE
S3 PNP


Grimaldo Cabrera Pellir
44486780


S222
Anicama lina
31879896


DNI 21488480
09660813


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANICHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

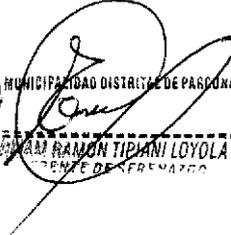
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

| DENOMINACION Y Nº DE ACTIVIDADES: | | |
|--|---|---------------------------|
| Fecha y lugar de ejecución | MARTES 21 DE JUNIO DEL 2022 MORADODES DE LAS TORRES DE MANTARO "MUJERES UNIDAS" | |
| Público objetivo o beneficiarios | COORDINACIÓN CON LAS JUNTAS VECINALES QUE SUFREN INCIDENCIAS DE ROBO Y HURTO. | |
| Impacto que se espera tener con la actividad | REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO | |
| Entidades coordinadora y entidades participantes | CODISEC, COMISARIA, SUB GERENCIA DE SERENAZGO. | |
| 1. Objetivo estratégico | O.E 04.05.07- PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO | |
| 2. Indicador | % DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP. | |
| 3. Denominación de la acción | A44: BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE DELITO, FALTA Y FACTORES DE RIESGO A LA PNP POR PARTE DE LAS JUNTAS VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. (1) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO. | |
| Recursos logísticos e infraestructura | | |
| Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad | Entidad responsable | Fecha de ejecución |
| COORDINAR CON EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISARÍA DEL DISTRITO PARA IDENTIFICAR A LAS JUNTAS VECINALES QUE BRINDARAN LA INFORMACIÓN, ANTE INCIDENCIA DE ROBO. | CODISEC | 21/06/22 |


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 WILLIAM RAMÓN TIBIANI LOYOLA
 GERENTE DE SERENAZGO

